



**RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente:**

D. Manuel González-Sicilia Llamas

#### **Consejeros:**

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García

D. Antonio Albaladejo Jiménez

D. <sup>a</sup> Verónica Barcenilla St. John

D. Francisco Coll Morales

D. José Luis Domínguez Fernández

#### **Excusan su asistencia:**

D. <sup>a</sup> María Dolores Flores García

D. <sup>a</sup> Susana Jarillo González

D. <sup>a</sup> Encarnación Toledo Jiménez

#### **Director General:**

D. Mariano Caballero Carpena

#### **Secretaria de Actas:**

D. <sup>a</sup> Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 16:00 horas del día 19 de julio de 2022, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

Antes de iniciar la sesión, el señor Presidente del Consejo hace mención del escrito de la Sección Sindical de CCOO, dirigida tanto a él, como Presidente del Consejo de Administración de RTRM, como a la Dirección General de RTRM y a la Jefa de Informativos de OR, haciendo referencia a la supresión de informativos durante los fines de semana de agosto de 2022.

El señor González.-Sicilia Llamas procede a la lectura tanto del citado escrito, para general conocimiento de los miembros del Consejo, como a la contestación que él, como Presidente de dicho órgano, ha remitido por correo a D. Francisco J. Martínez Gómez, delegado de CCOO en el Comité de Empresa de RTRM (Anexo 1)

La señora Alarcón García y el señor Domínguez Fernández comentan que habían recibido igualmente copia de dicho escrito. Y no habían realizado contestación alguna, por ser una carta dirigida al Presidente.

El Director General comenta respecto de este tema que en la sesión del Consejo celebrada en el mes de junio ya dio cuenta de la reducción de los Informativos durante el mes de agosto, motivada por coincidencia con el disfrute de las vacaciones, a lo que se suma el problema de ausencia de personal por bajas médicas.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 21 de junio de 2022, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2.- BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE RTRM**

El señor Presidente somete a votación las bases de la convocatoria de estabilización de empleo temporal de RTRM en sus distintas categorías, cuya documentación figura como Anexo 2 del presente documento; y son aprobadas por unanimidad de los asistentes.

### **3.- AUDIENCIA DE LA 7TV REGIÓN DE MURCIA DEL MES DE JUNIO DE 2022**

En el mes de junio la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	<b>Junio</b>
<b>7TV</b>	4,1
<b>La 1</b>	10,7
<b>Antena 3</b>	16,6
<b>Tele 5</b>	14,0
<b>Cuatro</b>	5,3
<b>La Sexta</b>	5,8

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de junio de 2022, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

Se da cuenta de la nominación de la 7TV al premio “IRIS” y se acuerda felicitar a la 7TV por dicha nominación.

#### **4.- AUDIENCIA DE LA RADIO (ONDA REGIONAL DE MURCIA): 2ª OLA DEL ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS (EGM)**

Los señores Consejeros se dan por informados de la audiencia de radio 2ª Ola del Estudio General de Medios, que se les ha enviado junto con la convocatoria de la reunión y que se adjunta a esta acta como documento inseparable (Anexo 3).

El señor González-Sicilia Llamas plantea la posibilidad de cambiar el sistema de “medición”, y hacer el encargo de un estudio independiente por parte de algún Departamento de la Universidad. La señora García Alarcón no cree que sea acertado tal encargo.

Se comenta que en anteriores sesiones del Consejo ya se planteó esta posibilidad, que se pospuso hasta que pasaran unos meses tras la adjudicación del nuevo concurso de La7TV.

#### **5.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL**

Respecto de los procesos selectivos en curso o que se van a iniciar, el Director explica:

- Se ha iniciado ya la promoción Interna para la categoría de Redactor Locutor.
- Estabilización.- Se pretende iniciarla lo antes posible, para poder finalizar en noviembre.
- En septiembre se iniciará el proceso selectivo, también mediante promoción interna, para la cobertura de 2 plazas de la categoría de Administrativo.
- Y por último se intentará reactivar los procesos selectivos ya convocados, por acceso libre, y ampliar la oferta de empleo público de 2022, también por acceso libre, de plazas de Redactor Locutor.

Igualmente comenta que se le ha enviado escrito al Director de la 7TV, felicitándole por la incorporación a su programación de una persona de raza negra. Y añade que también se ha enviado, de acuerdo a lo acordado en la anterior sesión, carta de felicitación a los 4 trabajadores jubilados en fechas recientes.

Por lo que respecta a la programación de la emisora, el Director anuncia cambios tanto en Informativos como en Programas. Y comenta el problema que ha surgido, dando lectura

al correo del Comité de Empresa, respecto de la posible “voluntariedad” en la responsabilidad de los Informativos y en la coordinación/presentación de los Programas.

Se produce un intercambio de opiniones entre los distintos miembros del Consejo, y se concluye que es responsabilidad de la Dirección elegir a las personas idóneas para cada Programa (no se ve factible la voluntariedad)

## **6.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

En este apartado, el señor Coll Morales plantea retomar el tema de la posible publicidad conjunta entre OR y la 7TV.

Y siendo las 17:20 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Manuel González-Sicilia Llamas

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Martí Cano